

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



La SSC reporta 18 lesionados

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México reportó que en la movilización de ayer hubo 18 personas lesionadas (11 participantes y siete policías) por conatos de violencia. Se decomisaron 20 botellas de vidrio, cuatro litros de gasolina, varios martillos, palos y latas de aerosol. La marcha, en la que participaron 3 mil personas, fue resguardada por mil 100 elementos capitalinos.

Josefina Quintero



Celebran la marcha en paz y al grito de “¡Yo sí te creo!”

Miles de mujeres protestan entre cantos y consignas a favor de erradicar clima de agresiones

**ALEHÍ SALGADO
Y MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Al grito de: “¡Yo sí te creo!”, de forma pacífica se celebró la manifestación convocada por colectivos feministas, familiares de mujeres desaparecidas y madres buscadoras con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) informó que al evento acudieron 3 mil participantes que, sin incidentes, se movilizaron desde Paseo de la Reforma hasta la plancha del Zócalo.

Desde las 11:00 de la mañana, diferentes grupos de mujeres se congregaron bajo el Monumento a la Revolución y la Glorieta de las Mujeres que Luchan, en donde se manifestaron tranquilamente, con *performances* y cantos.

El banderazo de salida de la vanguardia se dio a las 15:30 horas. Durante el trayecto, algunas mujeres encapuchadas hicieron pintas en banquetas, paredes, estaciones del Metro-

bús, vallas de protección, así como algunos comercios.

Las leyendas: “Justicia para mis hermanas”, “No fue un accidente, fue feminicidio” y “Estado asesino” también quedaron plasmadas con pintura negra, morada y blanca.

A diferencia de otras marchas a favor de los derechos de las mujeres, en esta no se registraron incidentes violentos. Entre cantos, las mujeres celebraron su trayecto de camino al Zócalo. Sin embargo, en Avenida Juárez, un ciclista fue golpeado por manifestantes, tras atropellar accidentalmente a una menor que asistió junto con su madre al movimiento.

El incidente ocurrió cuando el hombre intentó esquivar a la pequeña, quien se atravesó la avenida corriendo, pero no lo logró y se impactó con la menor. Ante ello, alrededor de 11 mujeres golpearon en cara, brazos y piernas al ciclista. La niña no sufrió ninguna herida, pero al hombre le arrebataron su bicicleta entre gritos, jalones y golpes.

En esta ocasión, no hubo los clásicos cristalazos contra negocios y comercios, pues se encontraban cerrados o protegidos con gruesos tablonces de madera. Además, un numeroso contingente de mujeres policías se apostó a los lados de la marcha de las mujeres, de las niñas y ancianas.

Durante un descuido, mujeres encapuchadas, armadas con martillos, rompieron los cristales del edificio de Gobierno de la Ciudad de México.

También lanzaron cohetones y artefactos explosivos de fabricación casera. Al mismo tiempo, integrantes del Bloque

EL DATO

Desde las 11:00 de la mañana, diferentes grupos de mujeres se congregaron en el Monumento a la Revolución y la Glorieta de las Mujeres que Luchan.

Negro lanzaron artefactos incendiarios en contra de la Catedral Metropolitana.

Al verse cercadas por la prensa y elementos de la Brigada Diálogo y Convivencia, lanzaron gasolina a quien se encontrara a su paso, pero el suceso no pasó a mayores, pues otras mujeres que se encontraban en la escena les pidieron realizar su protesta en calma. Al término de la movilización, el Gobierno de la Ciudad de México reportó 18 personas lesionadas. ●



Performances y cantos formaron parte de la protesta en favor de las mujeres.

FERVANDA RODAS, EL UNIVERSAL



LAS AGRESIONES FUERON MÍNIMAS

Menos violentas que otros años

Aunque hubo algunas confrontaciones, éstas no se salieron de control; comercios la libraron 3

La marcha también tuvo conflictos, pero estos se dieron entre el personal del Gobierno capitalino y las mismas policías que resguardaban el paso de los contingentes.

Primero, entre ellas discutieron por quién se atribuían el decomiso de artefactos en una hielera (adentro había botellas de cerveza y bombas molotov). Los empujones duraron un par de minutos hasta que ellas mismas se serenaron.

Luego, sobre la calle de 5 de Mayo, lugar en donde se registraron los conatos de violencia, se observó cómo en la intervención, mujeres con chalecos naranja de la Secretaría de Gobierno enfrentaron verbalmente a policías. "Si estamos viendo que tienen a una compañera encapsulada, no se hagan". "Vamos a relajarnos compañeras, por favor", se gritaban unas a otras.

A las mujeres policías otra vez las provocó el efímero bloque negro, fueron los menos, pero hubo reparto de golpes.

Luego, los señalamientos: "Ustedes nos robaron, ustedes nos violentan y reprimen", cuando también desde los colectivos hubo violencia.



FRANCISCO RODRÍGUEZ. EL GRÁFICO

Las agresiones fueron pocas, pero se hicieron notar en las uniformadas.

Se calentaron, como se dice en el argot. "Nosotros no tenemos a nadie, ya déjenos seguir", replicaba una mando, sudada, angustiada por cumplir con el resguardo.

Algunas manifestantes lanzaron pintura contra las llamadas Ateneas, de la SSC, y realizaron pintas en el edificio de gobierno de la CDMX, donde despacha Claudia Sheinbaum.

El saldo fue de 18 lesionados, 11 civiles y siete policías. Se retiraron martillos, botellas y cuatro litros de gasolina. *Kevin Ruíz*



Bomberas dirigirán grupos de trabajo contra incendios

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

28 Cap

Desde hace casi cuatro décadas las mujeres llegaron a trabajar al Heroico Cuerpos de Bomberos.

pero sus labores se reducían a secretarías o radioperadoras, pues era impensable que apagaran algún incendio, atendieran choques vehiculares o participaran en algún rescate.

Desde 2013, después de una huelga, ellas lograron ser incluidas como operativas, pero hasta la fecha son dirigidas por un hombre, situación que se espera cambiar con una convocatoria a cursos de capacitación para integrarse a la primera generación de mujeres líderes de célula o grupos de trabajo.

En entrevista con este diario, Elizabeth Marroquín Estudillo, de 59 años, perteneciente a la primera generación de bomberas, dijo que "aún hay resistencia de algunos compañeros, pero ya son los menos", en aceptar a trabajar codo a codo con una mujer, y aunque hay ciertas limitantes físicas, "más vale maña que fuerza, por lo que no importa el género para desempeñar este oficio".

Coordinadora de radioperadoras en el C5, donde a diario canalizan 100 llamadas de emergencias que llegan por el 911 y Locatel, explicó que estar al frente de una célula no requiere de un mayor esfuerzo físico, sino de conocimiento.

"El jefe que va a mando, desde que empieza a ver el humo, se hace una idea de lo que está ge-

nerando el incendio, por su color y densidad, y desde ese momento va ordenando qué tipo de equipo se tiene que bajar, cuál es la estrategia que se va a utilizar para apagar el fuego, cómo se debe entrar y hasta qué tipo de chorro de agua usará; todo eso es lo que se debe aprender".

Consideró que las nuevas generaciones deben aprovechar que comenzaron a abrirse puertas, que permanecieron cerradas por mucho tiempo. "Aun siendo operativas, a los incendios, por ejemplo, no nos dejaban entrar; en el sismo del 85 nos permitieron acudir al rescate de personas, pero después regresamos a nuestras actividades normales".

La convocatoria está abierta para las 208 mujeres bomberas que serán capacitadas en temas operativos, administrativos y jurídicos.

“

Hace 9 años empezaron a laborar como operativas



▲ Elizabeth Marroquín se declara lista para encabezar un escuadrón de colegas. Foto La Jornada



Edomex encabeza lista de asesinatos en el país

Reporta 122 ^{4A} feminicidios, mientras Ciudad de México, 56: SESNSP

Día Internacional de la Eliminación de la

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

REBECA JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Con el conteo de niñas, abuelas y víctimas asesinadas no identificadas, subió de 120 a 122 el número de feminicidios en el Estado de México y de 56 a 57 en la Ciudad de México, de acuerdo con el informe sobre violencia contra las mujeres que dio a conocer este 25 de noviembre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el reporte de datos al 31 de octubre de este año, el Estado de México se mantiene como la entidad con mayor número de feminicidios del país con 122 víctimas, seguido de Nuevo León con 81; Veracruz, con 62, y la Ciudad de México, con 57, en la estadística por grupo de edad, en la que se incluyen datos de niñas menores de 17 años de edad y víctimas no identificadas.

En este informe, Iztapalapa ocupa el quinto lugar nacional entre los 100 municipios con mayor violencia feminicida del país; mientras que Valle de Chalco y Ecatepec ocupan el séptimo y noveno sitios.

Villa Juárez, Nuevo León, ocupa el primer lugar nacional con 14 víctimas de feminicidio; seguido de Ciudad Juárez, Chihuahua, con 13; Morelia, Michoacán, con 12; y Guadalupe, Nuevo León, con 11.

De entre los 100 municipios del país con mayor número de presuntos feminicidios, 21 son del Estado de México y 10 de alcaldías de la Ciudad de México.

Del Estado de México además de Valle de Chalco y Ecatepec con nueve víctimas cada uno, se sumó Tlalneantla con ocho feminicidios, Naucalpan y Nicolás Romero con cinco; Chicoloapan y Huehuetoca con cuatro; Atizapán de Zaragoza, El Oro, La Paz, Lerma, Nezahualcóyotl, Tecámac, Toluca y Tultitlán con tres; Acolman, Amecameca, Atlacomulco, Chiconcuac, Chimalhuacán, Ixtlahuaca y Melchor Ocampo con dos.

Además de Iztapalapa, donde hubo nueve víctimas, las alcaldías con mayor violencia feminicida son Cuauhtémoc con siete, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero y Tlalpan con seis; Xochimilco, cinco; Iztacalco, Miguel Hidalgo y Tláhuac, tres; Azcapotzalco y Venustiano Carranza con dos en cada una. ●



SUS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN NO SIRVEN

Robos con violencia y a negocio el pan de cada día en Azcapo

EN LO QUE VA DEL AÑO MARGARITA SALDAÑA SUMA 1 MIL 093 ROBOS EN CALLES Y MÁS DE 600 CÂRPETAS POR ASALTO A NEGOCIOS

ALIER BLANCAS
GRUPO CANTÓN

13cd

CIUDAD DE MÉXICO.- Azcapotzalco, la demarcación gobernada por Margarita Saldaña, se ha convertido en una de las peores para transitar libremente, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema

Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el territorio acumula 1 mil 93 denuncias por robo con violencia cometidos en las calles, además de 626 indagatorias por el delito de robo a negocio.

La demarcación en 2021 acumuló 81 carpetas menos por el delito de robo a negocio, es decir, en 2022 aumentó este delito. En

INSEGURIDAD

Alcaldesa dice que no le alcanza el dinero para tener un programa de seguridad como otras demarcaciones



Índices delictivos no bajan

el caso de robo con violencia solo hubo una reducción de 16 casos menos.

Con un techo presupuestal de 1 mil 937 millones 522 mil 635 pesos para 2022, la demarcación no pudo resolver estas graves problemáticas que acechan todos los días a sus ciudadanos.



Alberto Neri

RESCATE CANINO

Un camión con más de 200 cachorros, de razas como husky y bulldog –que provenían de Colombia– fue robado la noche del jueves tras salir de aduanas del AICM. Horas después fue recuperado por la Policía capitalina. **CIUDAD 3**



EL RESCATE. Los canes provenientes de Colombia fueron llevados a la agencia 4 del Ministerio Público, en la GAM.





Recupera SSC 210 perros que fueron robados

SAMUEL LUNA

302

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) recuperó 210 cachorros de razas como husky y bulldog que fueron robados dentro de una camioneta que salió del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Fue la noche del jueves cuando, mediante el Centro de Comando y Control (C2) Norte, la dependencia recibió el reporte del robo de un camión en las calles Norte 92 y Oriente 167, en la Colonia Esmeralda, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Al llegar al sitio, agentes ubicaron la unidad robada y a un hombre, de 37 años, que estaba descargando las jaulas con los canes de diferentes razas como Husky, Boston Terrier, Bulldog, Gordon Retriever y Shih Tzu.

El camión perteneciente a la empresa AM Mascotas, de Bogotá, Colombia, salió de la aduana del Aeropuerto, con destino a sus oficinas corporativas.

Sin embargo, en poco tiempo perdieron contacto con el operador y más tarde localizaron la unidad por medio del GPS en las calles señaladas, hasta donde lle-

Secretaría de Seguridad Ciudadana

■ (Agentes) se acercaron al punto, donde observaron un vehículo color blanco que cumplía con las características, (...) donde un sujeto descargaba jaulas".

gó una representante de la empresa y solicitó proceder legalmente.

Los canes fueron llevados a la agencia 4 del Ministerio Público, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

"El personal de la SSC recuperó el camión y todos los lomos y detuvo a un hombre, de 37 años de edad, quien fue informado de sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, presentado ante el agente del Ministerio Público", detalló la Secretaría.

Tras comprobar que los perros contaban con papeles, chip y estaban en buen estado de salud, fueron entregados a la empresa a las afueras de la agencia ayer.



■ Cachorros bulldog son algunos de los perros rescatados.



■ Tras ser revisados en el Ministerio Público, fueron trasladados a la empresa AM Mascotas.

Los lomos

La noche del jueves fueron rescatados en la Colonia Esmeralda.

5

razas de cachorros halladas.

210

perros fueron recuperados por la SSC.



CINCO SUJETOS

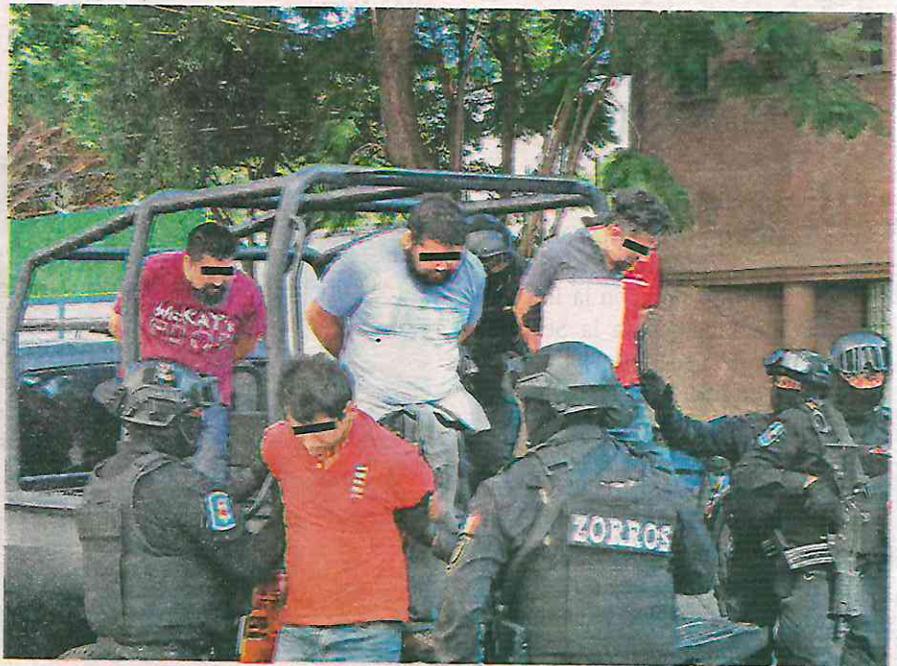
Capturan a presuntos huachicoleros en GAM

RAÚL HERNÁNDEZ

Fueron sorprendidos por uniformados mientras aparentemente se encontraban ordeñando una toma clandestina

Elementos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, lograron capturar a cinco sujetos, presuntamente relacionados con la extracción ilegal de hidrocarburos, que operaban en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Tras labores de investigación e inteligencia, los policías capitalinos lograron ubicar el punto de extracción ilegal, localizado al interior de un predio sobre avenida Río de los Remedios, casi esquina con Calle 5, en la colonia San Juan y Gua-



A bordo de una patrulla de la Policía Metropolitana y custodiados por una veintena de elementos del Agrupamiento Fuerza de Tarea "Zorros", los señalados fueron trasladados ante las autoridades /FOTOS: GUILLERMO PANTOJA



dalupe Ticomán.

Al ejecutar la orden de cateo, los señalados fueron sorprendidos por los uniformados, mientras que aparentemente se encontraban ordenando dicha toma clandestina. Estos intentaron huir.

Tras la detención realizada alrededor de las 14:30 horas de este viernes, al lugar acudieron integrantes del cuerpo de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (Pemex), para clausurar la toma ilegal, mientras que el inmueble fue asegurado.

A bordo de una patrulla de la Policía Metropolitana y custodiados por una veintena de elementos del Agrupamiento Fuerza de Tarea "Zorros", los señalados fueron trasladados ante las autoridades.

Aproximadamente a las 15:30 horas, estos fueron ingresados a la Fiscalía de Investigación Estratégica Central, ubicada en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, en donde se inició una carpeta de in-



vestigación en su contra por el hecho ilícito. Cabe mencionar que a dicho delito corresponde una pena mínima de 20 años y

máxima de 30 años de prisión, asimismo, la multa económica es de más de millón y medio de pesos.

FGJCDMX



Agresiones a mujeres no serán toleradas en CDMX, asegura Ernestina Godoy

27 Cap
JOSEFINA QUINTERO M.

Las agresiones contra niñas, adolescentes y mujeres no serán toleradas en la Ciudad de México, advirtió la titular de la Fiscalía general de Justicia, Ernestina Godoy, quien instó al personal de la dependencia a prepararse para tener una atención empática “porque quienes llegan es-
horas “y es un paso importante en atención, investigación y en la lucha contra la impunidad”.

Aseguró que se busca desterrar para siempre la violencia en contra de las mujeres, “queremos que la justicia se haga costumbre, que esté sentada junto a nosotras y que en la Ciudad de México sepamos que no estamos solas, que la Fiscalía está en alerta por todas”.

tán en un fuerte estado de vulnerabilidad y la institución tiene que ser el lugar de protección y refugio para las mujeres, donde sean escuchadas, se les crea y acompañe”.

Tras la inauguración del turno con detenido de la Fiscalía de Investigación del Delito de Violencia Familiar del área de Género y Atención a Víctimas, la funcionaria informó que este módulo brindará servicio las 24

Comentó que la violencia familiar es atendida por distintas instancias del gobierno local y federal con los que la Fiscalía trabaja de manera coordinada.

Los casos de agresión familiar cometidos contra las mujeres “son parte del ciclo de violencia que puede culminar en un feminicidio, por eso queremos un aumento en el número de agresores capturados

y vinculados a proceso, y con eso menos feminicidios y más responsables detenidos”.

Godoy mencionó que se busca combatir la impunidad en el delito de violencia familiar y enviar un mensaje muy claro a toda la sociedad: “quien violenta a una mujer será detenido y llevado a juicio para que reciba la más alta condena por su delito”.



ESTE 2022 SE PERFILA PARA SER HISTÓRICO

Aumentan denuncias por violencia familiar

KARLA MORA

AABYE VARGAS
El Sol de México

16
Especialistas señalan que los juzgados son un obstáculo para que las mujeres reciban justicia

CDMX. Un total de 31 mil 136 carpetas de investigación por violencia familiar se abrieron en la capital del país e los primeros 10 meses del año. De seguir la tendencia será el año con más casos de ese tipo desde 2019.

Los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que agrupa las averiguaciones abiertas por las fiscalías estatales, indican que la capital del país registra actualmente seis mil casos más que los reportados en 2019, y cerca de los 34 mil 853 del año pasado.

Los datos también ubican a la Ciudad de México en el cuarto lugar de los estados con más feminicidios, al presentar 52: el primer sitio lo tiene el Estado de México, que reporta 101 casos.

Rocío Corral, directora del Centro de Apoyo a la Mujer Margarita Magón, define a la violencia familiar o doméstica como el abuso de poder ejercido en contra de un integrante de la familia, por ejemplo, la pareja, hijos o que tengan una relación de hecho, ya sea psicológica o física.

La especialista afirma que el aumento



Un grupo de mujeres se manifiesta para que la violencia vicaria sea tipificada

en el número de denuncias en los últimos años obedece a dos factores principalmente: a que durante la pandemia aumentaron los casos de violencia doméstica por el confinamiento, especialmente en contra las mujeres; y por el cierre durante casi un año de los juzgados debido al Covid-19, que hizo que las demandas fueran interpuestas directamente en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Agregó que durante la pandemia hubo

-7



RETENCIÓN DE MENORES

EN EL confinamiento hubo más casos de padres que no regresaban a los hijos con la madre

muchos casos de "retención y ocultamiento de menores"; es decir, que el padre ya no regresaba al niño luego de tener su convivencia familiar y no informaba a la madre sobre el estado de salud del menor y el domicilio en donde se ubicaba.

"Desde el análisis que hacemos en el Centro de Apoyo a la Mujer Margarita Magón, es que existe un porcentaje muy alto de violencia contra las mujeres en el ámbito familiar, pero el confinamiento tuvo un incremento importante en retención y ocultamiento de menores de edad.

"El Tribunal estuvo sin actividades para demandas nuevas o demandas que ya estaban en juzgados. Cerraron aproximadamente casi un año, entonces las mujeres quedaron en estado de indefensión en esa materia, por lo que lo único que les quedaba era iniciar carpetas de investigación en las fiscalías, porque no había juz-

gados", indicó Rocío Corral. Consideró que el tema de los juzgados familiares debe ser una prioridad, ya que su actuación puede prevenir casos de feminicidio, y recordó el informe sobre Alerta de Violencia de Género en la Ciudad de México, que indicó que 80 por ciento de las mujeres que atendieron tienen riesgo feminicida.

"El incremento de violencia que se ha venido dando es principalmente en contra de las mujeres, que también es tema de materia familiar y es delito sancionable hasta por pena privativa de la libertad", advirtió la especialista.

VIOLENCIA VICARIA

Rocío Corral aseguró que existe mayor información y más confianza de las mujeres a denunciar el delito de violencia familiar, que también pueden llevarse a cabo a través de la manipulación de los hijos, denominada violencia vicaria.

"Ahora hablamos de otra violencia que no está reconocida en la Ciudad de México y en algunos estados de la República, que es la violencia vicaria, que es por medio de terceras personas, es la violencia que ejercen los agresores a través de las hijas e hijos", indicó.



Detienen a tercer implicado en caso Fredy

Fiscalía aprehende a adolescente que estaría involucrado en la muerte del menor de ocho años

17MET

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México cumplió con una tercera orden de aprehensión contra un adolescente de 17 años, implicado en el homicidio del niño Fredy.

Se trata de Abelardo "N", identificado en seguimiento a las indagatorias tras el deceso del menor de ocho años, ocurrido en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Detectives de la fiscalía capitalina cumplimentaron una orden de aprehensión en contra del adolescente, por su probable participación en los hechos.

Luego de notificarle del mandamiento judicial en su contra e informarle sus derechos constitucionales, el adolescente quedó a disposición de un juez especializado en justicia para adolescentes.

De acuerdo con las investiga-



ESPECIAL

Luego de ser detenido, Abelardo "N" quedó a disposición de un juez especializado en justicia para adolescentes.

ciones, la víctima ingresó al Hospital Materno Infantil de Cuauhtpec, donde el personal médico determinó que ya no contaba con signos vitales.

Por lo anterior, la Coordinación General de Investigación Territorial inició la indagatoria correspondiente, la cual se envió a la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio, cuyo Ministerio Público solicitó y obtuvo órdenes de aprehensión contra Flor "N" y Rogelio "N", tíos del menor de edad, a quienes se

les dictó prisión preventiva por el delito de homicidio calificado.

Presuntamente en estado inconveniente, los tíos, azotaron a Fredy contra la pared porque éste "no dejaba de molestar" y no los dejaba dormir; una vez que se dieron cuenta que el menor estaba muerto, lo dejaron en el callejón donde fue encontrado.

Los padres del menor refirieron a la autoridad que se lo habían dejado encargado con sus tíos y primos pues ellos tenían que ir a trabajar. ●

17

AÑOS

tiene Abelardo, el tercer implicado en el homicidio del niño de ocho años, Fredy, en GAM.



OJALÁ NO SALGAN DE LA CÁRCEL

MATAN SIN PIEDAD A UN PEQUEÑITO

Después de torturarlo, tíos asesinan a su sobrino de 8 años, mientras su padres trabajaban en Los Reyes La Paz



Escanea el QR

Atacaron al menor al forma despiadada

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

38

CIUDAD DE MÉXICO.-“¡Los extraño mucho papás!, se decía asimismo Fredy “N”, mientras pensaba en los pocos recuerdos que tenía con su madre y con su padre antes de que ambos se fueran a trabajar a Los Reyes La Paz, Estado de México.

“¡Tus padres te abandonaron a ti y tus hermanos!”, decía Flor “N” con mucho coraje y con la firme intención de herir al pequeño Fredy, antes de que lo mandaran a trabajar a él y a sus hermanos, “¿Son una carga, verdad?” completaba Rogelio “N”, esposo de Flor y padre de varios hijos.

En la mente de Fredy, no existía la palabra amor, pues era muy común que sus tíos y sus primos, lo hicieran llorar constantemente, varias veces llegaron a golpearlo muy fuerte, pero la fe y la esperanza de volver a ver a sus padres hacía que el pequeño soportara cualquier cosa.



La diabólica pareja ya esta presa

Hasta que un día, Flor y Rogelio llegaron muy alcoholizados a su domicilio ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero. “¿Dónde está ese maldito?”, dijo el hombre, quien se tambaleaba de un lado a otro, “¡Carlos!”, gritó Flor con una mano posada en una silla para lograr sostenerse, pues de milagro lograba caminar.

Hasta el momento no se sabe porque ambos sujetos le tenían tanto rencor al menor, pues testimonios afirman que el pequeño Fredy era un niño muy lindo y educado. “¡Voy!”, dijo el menor mientras se dirigía a la sala, lugar donde estaban sus tíos.

“¡No sirves para nada!, expresó Flor mientras aventaba a Fredy, de repente Rogelio se levantó del sillón donde estaba sentado y entre los dos comenzaron a atacar brutalmente al niño, de tan solo tenía 8 años de edad.

El pequeño, pataleaba y manoteaba, pero sus fuerzas eran mínimas a diferencia de la adrenalina que los dos aberrantes sujetos tenían encima por las grandes cantidades de alcohol, “¡No, por favor!” gritaba llorando Fredy, con la esperanza de que alguien lo escuchara y fuera ayudarlo, hasta

10



Mafan... (2)

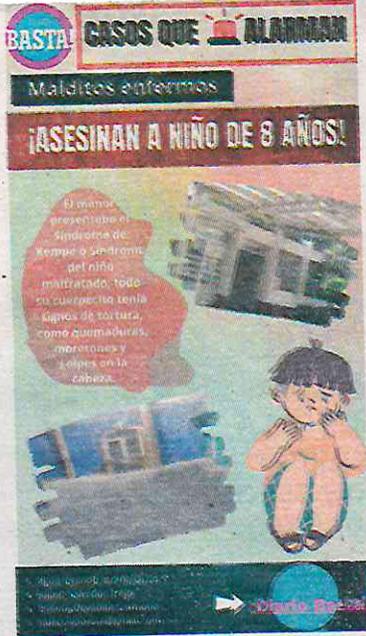
26 NOV 2022

Página

38

Sección

Fecha



Un caso más de maltrato

que su voz se dejó de escuchar, su respiración se cortó y su corazón dejó de latir, después de que sus tíos lo impactaran en una pared.

“¡Llévalo al hospital y di que salió desde temprano y que lo encontraron golpeado en un callejón, ahí en la colonia del Carmen hay un buen de callejones!”, señaló muy alterado Rogelio, por lo que minutos después Flor salió de su domicilio cargando a Fredy y se encaminó al hospital Materno Infantil de Cuauhtépec.

Al arribar al nosocomio, la mujer dio la versión que Rogelio le había dicho, sin embargo, los médicos comenzaron a dudar, ya que el menor llegó muerto.

DETENIDOS

La pareja ya fue detenida y puesta en manos de las autoridades pertinentes bajo prisión preventiva oficiosa

OTRO DETENIDO

La policía también capturó al primo de Fredy, de 17 años, quien participó en las golpizas

SÍNDROME DE KEMPE

En su informe decía que el niño presentaba el Síndrome de Kempe o Síndrome del Niño Maltratado, ya que todo su cuerpecito presentaba signos de tortura, como quemaduras, moretones y gran cantidad de golpes en la cabeza, por lo que el personal dio aviso inmediatamente a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

“¡Quedan detenidos y serán trasladados al MP!”, dijo un policía luego de haber estudiado el caso y dado con el paradero de los dos desgraciados que terminaron con la vida del menor.

Hoy, lamentablemente un ángel más está en el cielo, por culpa del abandono de sus padres.